

El consejero García Martín se ha reunido con los alcaldes de La Acebeda y Madarcos, las localidades menos pobladas, y con la vicealcaldesa de Madrid

## La Comunidad de Madrid refuerza la colaboración con los 179 municipios de la región para simplificar trámites y mejorar los servicios públicos

- El Gobierno autonómico va a intensificar la cooperación con el ayuntamiento de la capital, que tiene 3,3 millones de habitantes
- Además, las Oficinas Móviles de Atención al Ciudadano llegarán a las poblaciones con menos de 1.400 habitantes

**21 de julio de 2023.-** La Comunidad de Madrid reforzará la colaboración con los 179 municipios de la región para para simplificar trámites y mejorar los servicios públicos con el objetivo de mejorar la vida de todos los ciudadanos.

El consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local, Miguel Ángel García Martín, se ha reunido hoy con los alcaldes de las localidades menos pobladas de la región, Eva María Gallego, primera edil de Madarcos (63 vecinos), y, Gustavo Martín, de La Acebeda (62), para acercar la Administración regional a las poblaciones rurales, y con la vicealcaldesa de Madrid, Inmaculada Sanz, con quien se ha comprometido a intensificar la cooperación y lealtad institucional hacia una ciudad en la que residen 3,3 millones de personas.

“No se entendería lo que somos sin la aportación de los 179 municipios de la región, desde sus tradiciones o su gastronomía hasta sus paisajes su actividad económica o su patrimonio histórico y artístico”, ha señalado García Martín. Por eso, ha incidido, “el desarrollo local se sitúa en primera línea de las prioridades de este Gobierno, defendiendo la autonomía de las localidades y apoyando las inversiones que mejoren la calidad de vida de sus vecinos”.

El consejero ha destacado que con el consistorio de la capital se establecerán cauces y canales de comunicación permanentes para evaluar las políticas públicas y seguir implementando servicios públicos de calidad, así como para intercambiar información y buenas prácticas y seguir avanzando en la simplificación administrativa y la eliminación de cargas burocráticas.

Igualmente, García Martín se ha comprometido con los regidores de La Acebeda y Madarcos en extender el proyecto de las Oficinas Móviles de Atención al Ciudadano a los municipios con menos de 1.400 habitantes, a principios de 2024, hasta alcanzar los 144, medida que beneficiará a 51 pequeñas localidades.



Comunidad  
de Madrid

# Medios de Comunicación

En la actualidad, la frecuencia de las visitas a las diferentes localidades es semanal en aquellos con más vecinos y quincenal en los de menor población. Recientemente se confirmó que su actividad se mantendrá durante los meses de verano. Las rutas previstas, horarios e ubicaciones de estas unidades móviles vienen detalladas en la web: [www.comunidad.madrid/servicios/atencion-ciudadano/oficina-movil](http://www.comunidad.madrid/servicios/atencion-ciudadano/oficina-movil).

Este servicio se suma ya a la red de Oficinas de Registro y Atención al Ciudadano de la Comunidad de Madrid, compuesta por un total de 90 puntos, 47 propios y 43 gestionados de manera conjunta con 36 ayuntamientos y el propio teléfono de Atención al Ciudadano 012 regional.